

Exp. UNC 20523/2018

CORDOBA,

05 JUN 2018

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Prof.Dra. Susana Vanoni, Profesora Titular de la cátedra de Semiología, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, solicitando se otorgue funciones de Profesor Adjunto a la Sra Méd. Estela Benítez para el presente período lectivo;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica (fs. 3 vta);
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 31-5-2018;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar funciones de Profesora Adjunta a la Sra Méd. Estela BENITES (Legajo 33921) en la cátedra de Semiología, UHMI Nro 2, Hospital San Roque, como carga anexa a sus funciones rentadas , por el período lectivo 2018.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TREINTA Y UN DIAS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.


ROBERTO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dra. MARTA FIOI de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

738